



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

16 de enero de 1995

Núm. 56-16

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

121/000042 Contratos de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de los escritos de mantenimiento de enmiendas que, según el artículo 117 del mismo, pretenden defenderse en el Pleno, sobre el Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (expediente número 121/42).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de enero de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Miquel Roca Junyent, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), comunica mediante el presente escrito su deseo de mantener vivas, para su defensa ante el Pleno de la Cámara, las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

322, 324, 325, 326, 327, 329, 330, 345, 376, 383, 390, 392, 401, 402, 403, 404, 405 y 406.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 1994.—**Miquel Roca Junyent**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

A la Mesa de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas

Lorenzo Olarte, Portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados, de

acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Cámara mantiene para su defensa ante el Pleno las siguientes enmiendas presentadas por este Grupo al Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

Enmienda n.º	Artículo
70	1
71	11
72	24
73	26
74	28
75	34
76	34
77	34
78	37
79	38

Madrid, 14 de diciembre de 1994.—**Lorenzo Olarte Cullén**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, vengo en comunicar la intención del Grupo Parlamentario Federal IU-IC de mantener, para su defensa ante el Pleno, todas las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (expediente 121/000042), defendidas y votadas en Comisión, y no incorporadas al dictamen.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1994.—**José Luis Martínez Blasco**, Diputado del Grupo Parlamentario F. IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario F. IU-IC.

A la Mesa de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo del artículo 117 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, solicitar el mantenimiento para su debate en Pleno del texto inicial del Proyecto de Ley de Contratos para las Administraciones Públicas de la Disposición Final Tercera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 1994.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **José Joaquín Almunia Amann**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, comunica a la presidencia las enmiendas

que se mantienen para su defensa en el Pleno de la Cámara, relativas al Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Enmiendas que se mantienen:

Números: 4, 5, 6, 10, 84, 85, 87, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 35, 38, 39, 45, 51, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 67 y 68.

Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1994.—El Portavoz, **Iñaki Anasagasti Olabeaga**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, mantiene para su defensa ante el Pleno de la Cámara, todas las enmiendas presentadas por este Grupo, defendidas y rechazadas en Comisión, al articulado del Proyecto de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—La Portavoz Adjunta, **Loyola de Palacio del Valle Lersundi**.